



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28/06/2024

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la anterior asamblea.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de Actividades de la Temporada 2023/24.
- 4.- Reconocimientos.
- 5.- Discusión y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio 2023.
- 6.- Discusión y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2024.
- 7.- Elección Comité de Competición y Apelación.
- 8.- Mutua de accidente deportivo. Temporada 2024/25.
- 9.- Aprobación, si procede, del protocolo de protección de los derechos del menor FBCyL
- 10.- Aprobación, si procede, del Reglamento Disciplinario.
- 11.- Aprobación, si procede, de las Bases de Competición y Reglamento General para la temporada 2024/25.
- 13.- Ruegos y Preguntas.

Siendo las 17:31 H, del día 28 de junio de 2024, en segunda convocatoria, y constatada la asistencia de cuarenta (45) asambleístas, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Baloncesto de Castilla y León, la cual se celebra de manera presencial. La convocatoria fue publicada en la página web de la Federación, www.fbcyl.es el día 14 de junio de 2024 y remitida a los asambleístas en esa misma fecha por correo electrónico, junto al resto de documentación que requiriese de estudio. Tanto la convocatoria como el desarrollo de la Asamblea se ceñirán a lo dispuesto en los artículos que van del 68 al 83, del capítulo 2º, de los vigentes estatutos.

Se informó antes del inicio de la sesión de que la Asamblea sería grabada.

Presiden la Mesa de la Asamblea D. Oscar Castañeda Robles (Presidente FBCyL), D. Fernando Vázquez Perfecto (Vicepresidente 1º FBCyL), D. José Alberto Martín Manjarrés (Director General FBCyL), Javier de la Torre Martín (Delegado Provincial en Palencia) y D. Pablo Val Rodríguez (Secretario General FBCyL). El desarrollo de la Asamblea se ceñirá a lo dispuesto en los artículos que van del 68 al 83, del capítulo 2º, de los vigentes estatutos.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la anterior asamblea.

Conforme dictamina el artículo 81 de los estatutos, transcurridos 30 días desde la remisión del acta anterior, y sin que hubiese observación o impugnación, no obstante, se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 45
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0



Queda aprobada por unanimidad el acta de la anterior asamblea.

2.- Informe del Presidente.

Durante este punto, se incorporan los siguientes asambleístas: Carmen Gómez Elices, Miguel Ángel Segura González, Albano Martínez del Cura y Natalia Baladrón González-Luaces, pasando a ser el número total de asambleístas cuarenta y nueve (49).

Toma la palabra D. Oscar Castañeda, presidente FBCyL, para en primer lugar, agradecer la presencia de los asambleístas ya que son fechas complicadas y la geografía de nuestra Comunidad condiciona mucho los desplazamientos. Se hace coincidir la Asamblea con la Gala, para fundamentalmente facilitar la asistencia a ésta de muchos de los asambleístas. Hay que tener en cuenta que no han finalizado las competiciones, hace 6 días se disputaba en León el Máster Final del Circuito 3x3 Street Basket Tour y aún hoy se está disputando el Campeonato de España Minibasket de Clubes. También agradece la presencia de nuestro Ex Presidente Alberto Gutiérrez que, un año más ha aceptado la invitación para acompañarnos en esta Asamblea General y en la posterior Gala.

Sigue su intervención indicando que en esta Asamblea se hablará de lo realizado en esta última temporada tanto a nivel deportivo como económico, pero también de lo que sucederá en un futuro inmediato: bases de competición, calendarios, reglamentos y presupuestos para el ejercicio en curso.

El presidente quiere dedicar sus primeras palabras de esta intervención para hablar de la desaparición del CB. Bembibre, que, tras más de una década en la máxima categoría del baloncesto femenino español, esta temporada descendía a Liga Femenina Challenge. Como bien sabe Amparo, su presidenta, la Federación ha hecho cuanto estaba en su mano, pero la directiva, al no poder asegurar la viabilidad, ha decidido no continuar con la actividad del club. Una verdadera pena.

El descenso de Zunder Palencia de ACB a Primera FEB fue otro momento duro de esta temporada recién finalizada.

Como viene siendo habitual enlazaremos este informe del presidente con el siguiente punto del orden del día, Memoria de Actividades. Como continuación de este punto, se pasa directamente a la memoria de actividades 2023/2024.

3.- Memoria de Actividades de la Temporada 2023/24.

El presidente continúa con el uso de la palabra y comienza con su exposición de los principales hitos que han acontecido durante la temporada.

COMPETICIONES

Se ha registrado un aumento del 5,13 % en equipos de competiciones autonómicas con respecto a la temporada pasada, obviamente sin contar la categoría preinfantil que no fue convocado. Algo que no incide en el número de jugadores/as, ya que la práctica totalidad de estos niños/as tenían licencias con otro equipo de su club y obviamente la siguen teniendo. De hecho, el número total de practicantes regulares de baloncesto en Castilla y León (donde sumamos competición estrictamente federada con juegos escolares) ha registrado un incremento del 7,40 %, para situarse en 22.449.

En competiciones FEB, hemos tenido representación en todas las categorías, obteniendo magníficos resultados en prácticamente todas ellas. Además, un total de dieciséis equipos de las categorías infantil, cadete y junior 5x5 y cuatro de 3x3 disputaron los Campeonatos de España de Clubes.

152 EQUIPOS FEMENINOS

175 EQUIPOS MASCULINOS



327 TOTAL EQUIPOS

Ligas Castilla y León 2023/24

Gracias a la implicación de las Delegaciones y sus comités provinciales de árbitros se pudieron sacar adelante las competiciones, algo que no resulta nada fácil, dado el enorme volumen, sobre todo en los fines de semana que coincidían competiciones que se disputan en régimen de concentración (liga minibasket o fanatic) con las competiciones convencionales. Vaya desde aquí mi reconocimiento y agradecimiento.

Equipos Campeones, LIGAS AUTONÓMICAS. Temporada 2023/24

PRIMERA DIVISIÓN	
1ª DIVISIÓN FEMENINA	ORIGEN-UVA
1ª DIVISIÓN MASCULINA	CAJA RURAL REAL VALLADOLID BALONCESTO (Valladolid)
JUNIOR FEMENINO	PONCE GINEMÉDICA (Valladolid)
JUNIOR MASCULINO	BALONCESTO LA FLECHA A (Valladolid)
CADETE FEMENINO	PATATAS HIJOLUSA A (León)
CADETE MASCULINO	ZUNDER MARISTAS (Palencia)
INFANTIL FEMENINO	ORIGEN-AUTONÓVILES GABILONDO (Valladolid)
INFANTIL MASCULINO	SPB PREVENNOVA (Burgos)
MINI FEMENINO	PONCE GINEMÉDICA (Valladolid)
MINI MASCULINO	IVECO REAL VALLADOLID BALONCESTO (Valladolid)
3x3 U17 FEMENINO	PONCE GINEMÉDICA (Valladolid)
3x3 U17 MASCULINO	CB TORMES A (Salamanca)
SEGUNDA DIVISIÓN Y COPAS MINI	
COPA 1ª MASCULINA	AGROCESA C.B. ALDEAMAYOR (Valladolid)
JUNIOR FEMENINO	NOVATEC SDP – PONFERRADA (León)
JUNIOR MASCULINO	IVECO REAL VALLADOLID BALONCESTO (Valladolid)
CADETE FEMENINO	PATATAS HIJOLUSA B (León)
CADETE MASCULINO	IVECO REAL VALLADOLID BALONCESTO (Valladolid)
INFANTIL FEMENINO	FILIPENSES (Palencia)
INFANTIL MASCULINO	CLUB SORIA BALONCESTO CODESIAN A (Soria)
MINI FEM	CD BASE PALAZUELOS (Segovia)
MINI MASC	B&V GANCEDO CAPRICO 2012 6,25 (León)
COPAS CASTILLA Y LEÓN	
XXI COPA MASCULINA	LONGEVIDA SAN PABLO BURGOS
XXII COPA FEMENINA	PERFUMERÍAS AVENIDA (Salamanca)



VI COPA LEB PLATA	ZAMORA ENAMORA
Copa Liga EBA	CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA (León)
COPA LIGA FEMENINA 2	MYPELLETYMAS BF. LEÓN

Logros a nivel nacional 2023/24

- Zamora Enamora se alzó con la Copa LEB Plata, logrando el ascenso a Liga Primera FEB.
- Xoborg La Antigua CB. Tormes, subcampeón del grupo AB de Liga EBA y ganador del play-in logrando la clasificación a la Fase de Ascenso celebrada en Gandía.
- Cultural y Deportiva Leonesa se proclamó campeón en el grupo AB de Liga EBA, logrando el ascenso a Segunda FEB en la Fase de Ascenso celebrada en Gandía.
- Perfumerías Avenida logró el subcampeonato en la Liga Femenina Endesa, alcanzando cuartos de final en EuroLeague Women.
- Los dos equipos burgaleses, Longevida San Pablo Burgos y Grupo Ureta Tizona disputaron la F4 por el ascenso a Liga Endesa celebrada en Madrid, cayendo ambos en semifinales.
- Recoletas Zamora disputó en Estepona la F4 de ascenso a Liga Femenina Endesa, cayendo en semifinales.
- Mypelletymas B.F. León también estuvo a punto de protagonizar la heroica en la fase de ascenso a Liga Femenina Challenge, tras una brillante temporada.
- Clínica Ponferrada SDP disputó los cuartos de final del Play-Off de ascenso a Primera FEB.
- Origen – UVA se proclamó campeón de Primera División Nacional Femenina, disputando la fase de ascenso a Liga Femenina 2, donde una derrota en la prórroga le privó del ascenso.
- Caja Rural Real Valladolid, campeón de 1º división Masculina, y CD Base Dibaq han logrado el ascenso a Tercera FEB.

Campeonato de España de Clubs

La participación de nuestros equipos en los Campeonatos de España de categorías base ha sido más que digna.

Destaca la medalla de plata lograda por Ponce Ginemédica Valladolid en el Campeonato de España de clubs 3x3 U17 femenino.

¡Enhorabuena a todos estos equipos que nos ha representado al más alto nivel!

Inscripciones (Temporada 2024/25)

Tras esta Asamblea y una vez aprobadas las Bases y Reglamentos, se abrirá el plazo de inscripciones para la nueva temporada donde cabe destacar, como gran novedad, la apuesta de esta Federación por crear y hacer crecer la 2ª División Femenina, una competición senior que dará cabida a equipos que quieren dar un pasito más respecto a las competiciones provinciales, sin tener que desplazarse fuera de Castilla y León, y que servirá de regulador de ascensos y descensos para la Primera Nacional, lo que contribuirá también a mejorar el nivel de esta competición.

Esperamos que todos los equipos en competición FEB con derechos logren formalizar las inscripciones.



AREA TÉCNICA

Nuestras selecciones se han concentrado a largo de toda la temporada para la preparación de los Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas. Esta temporada y durante un tiempo no se podrá utilizar Llano Alto (Béjar) al encontrarse en obras. Esto obviamente tiene su incidencia desde el punto de vista económico.

Los Campeonatos Infantil y Cadete se celebraron en Huelva, del 3 al 7 de enero.

En categoría cadete, la selección masculina finalizó en **9º lugar** mientras la femenina se clasificó en **13º lugar**.

La selección Infantil masculina acabó en **13º puesto**, mientras las chicas nos dieron una de las grandes alegrías de la temporada proclamándose **campeonas de España**.

El Campeonato de España de Minibasket tuvo lugar en San Fernando (Cádiz) del **23 al 27 de marzo**. Los niños finalizaron en **11º lugar**, mientras que las niñas lograban un **5º puesto**.

Este año se ha celebrado la segunda edición del CESA en modalidad de 3x3 en categorías U13 y U15 masculino y femenino en Murcia, hace apenas una semana.

La selección U15 masculina se clasificó en 11º puesto y la U13 en 9º lugar.

La selección U15 femenina logró un meritorio 7º puesto, mientras que la selección U13 se alzaba de forma brillante con la **medalla de plata**.

PROGRAMA REGIONAL DE DETECCIÓN

El Programa Regional de Detección (PRD 2024) se ha desarrollado desde el mes de enero hasta el mes de junio con la generación de 2013 a través los diferentes centros de detección de la comunidad, correspondiente con cada provincia de la comunidad más la comarca de El Bierzo.

Este trabajo culmina con el Encuentro Autonómico de Selecciones PRD, que por primera vez se ha celebrado lejos de Béjar, ya que la residencia Llano Alto está en obras. Esta fiesta del minibasket tuvo lugar el 9 de junio en el Polideportivo Pisuerga de Valladolid.

CONVOCADOS DE CASTILLA Y LEÓN CON SELECCIONES NACIONALES

Como viene siendo habitual tenemos una nutrida representación de jugadores, jugadoras y técnicos en selecciones nacionales. Nos enorgullece siempre comprobar como el nivel de los nuestros los hace merecedores de representar al baloncesto español a nivel internacional.

COMITÉ TERRITORIAL DE ÁRBITROS

Número total de licencias (árbitros y oficiales de mesa) y su distribución por provincias:

PROVINCIA	Nº LICENCIAS
ÁVILA	42
BURGOS	140
LEÓN	178
PALENCIA	107
SALAMANCA	184
SEGOVIA	65
SORIA	21
VALLADOLID	243
ZAMORA	63
TOTAL	1.016



Datos por categorías:

CATEGORÍA	ÁRBITROS
LIGA ENDESA (ACB)	3
GRUPO 1 FEB (1ª FEB, LF ENDESA)	5
GRUPO 2 FEB (LF CHALLENGE, 2ª FEB)	6
GRUPO 3 FEB (3ª FEB, LF 2)	11
1ª DIV. NACIONAL MASCULINA	25
1ª DIV. NACIONAL FEMENINA	20

Durante toda la temporada desde el CTA y desde los propios comités provinciales se ha llevado a cabo la preceptiva labor de seguimiento y formación, alcanzando este trabajo tanto a árbitros y oficiales de mesa de escuela como de competición federada.

Especial relevancia toma la adecuación y formación de los oficiales de mesa para abordar el cambio al acta digital.

Ascensos:

- Alberto González asciende de 1ª Nacional a Grupo 3 FEB

PROMOCIÓN

FANATIC MINI ha vuelto a ser una actividad importantísima en categoría benjamín y alevín de primer año, sobre todo para aquellos equipos que apenas pueden jugar por no tener juegos escolares ni ligas federadas en su provincia.

Imprescindible en la promoción el trabajo de las Delegaciones Provinciales que complementan los Juegos Escolares en los que intervienen, gracias a los acuerdos de colaboración con las administraciones locales con actividades como Pequebasket, Día del Mini o jornadas de promoción del baloncesto en municipios de la provincia. Salamanca, Valladolid, Segovia y Ávila están trabajando muy bien estos proyectos que seguimos intentando extrapolar al resto de provincias.

Las plazas para nuestro Campus en 2023 se agotaron en apenas horas. Para este 2024, record de inscripciones y novedades importantes en destino. Miranda (minibasket), Aveiro (dos turnos) y Marín, donde iremos por primera vez al limitar la ocupación la residencia de Espinho, donde tradicionalmente acudíamos cada verano.

3X3

Seguimos siendo un referente a nivel nacional gracias al Circuito 3x3 Street Basket Tour que organizamos de la mano de Madison. En 2024 se han batido todos los records de participación (634 equipos o lo que es lo mismo, 2.536 jugadores y jugadoras)

Las Diputaciones Burgos y Ávila también han apostado por Girabasket y programas de promoción del 3x3 en el ámbito rural, con gran éxito.

La Plaza Mayor de Valladolid acogió la presentación y la primera sede del Circuito 3x3 Plaza Caixabank de FEB. En septiembre Castilla y León acogerá una de las cinco sedes del Jr.NBA que este año, por primera vez pasa a ser en modalidad 3x3.

ENTRENADORES

Formación Reglada.

Durante toda la temporada se han organizado cursos para la formación de los entrenadores de Castilla y León tanto de nivel 0 como de nivel 1.

- Nivel 0 en Valladolid, Arroyo de la Encomienda y Burgos – 102 alumnos



- Nivel 1 de octubre a diciembre de 2023 – autonómico – 112 alumnos

Nivel 2: este año no se ha realizado al haberse celebrado la última edición durante el primer semestre del año 2023, la próxima convocatoria será entre enero y mayo de 2025.

Se está finalizando la digitalización de contenidos con el fin de realizar los cursos en una nueva plataforma formativa, con contenidos actualizados y formación moderna.

Formación Continua

De la mano de la Asociación de Entrenadores de Castilla y León (ACLEB) se ha continuado impartiendo charlas y Clinics de gran interés por el nivel de los ponentes y materias impartidas para Entrenadores en Castilla y León. También se ha facilitado la asistencia a otros eventos en nuestro país organizado por otros colectivos de entrenadores con convenios con ACLEB.

EVENTOS

Al tradicional Torneo Internacional U16 de Íscar, celebrado en diciembre, se une el doble enfrentamiento de la Selección Española U18 masculina que tendrá lugar los días 13 y 14 de julio en León y Boecillo, respectivamente. CB. Zamora ha dado muestra de su capacidad organizativa acogiendo la Copa LEB Plata. Además, Segovia se convertirá en el epicentro del baloncesto femenino a nivel mundial con el torneo que disputarán las selecciones de España, Australia y Canadá del 22 al 24 de julio.

ÁREA MUJER FBCyL

Gran éxito e impacto, como suele ser habitual, de la campaña de sensibilización en contra la violencia de género que desarrollamos de la mano de la Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León y que, con la implicación de los clubes se ha convertido ya en un clásico.

Seguimos muy ilusionados con el programa de mentoring para árbitras y entrenadoras impulsado por el Área Mujer. El crecimiento en participación ha sido exponencial, sobre todo en la parte arbitral, y estamos convencidos de que a medio plazo dará sus frutos.

Seguimos muy interesados en que desde las Delegaciones se consoliden o se impulsen nuevos proyectos en 3x3 o 5x5 en categoría senior femenina que se alineen con el objetivo estratégico de atraer y hacer volver a jugadoras, entrenadoras y directivas al baloncesto y al ámbito federativo.

El pasado lunes se firmaba un convenio con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León para colaborar con ellos en la difusión a los centros de acogida ATIENDO. La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades vuelve a confiar en nosotros ya que valora muy positivamente el trabajo de todos estos años en la lucha contra la violencia de género y es consciente del potencial de alcance de nuestro deporte.

PROYECCIÓN DE MARCA FBCyL

En 2024 se continúan haciendo visibles logros conseguidos gracias al programa de digitalización 2021-2023. Al acta digital y el software de gestión de competiciones ha llegado también al 3x3, siendo la segunda Comunidad, tras Cataluña, en disponer hoy de esta aplicación. Antes de fin de año se comenzarán a impartir los cursos de entrenadores, en una nueva plataforma con contenidos totalmente renovados y digitalizados.

También está muy avanzado un manual de identidad e imagen corporativa que pronto estaremos en condiciones de presentaros.



Tras esta asamblea tendrá lugar la tradicional Gala con la que también proyectamos la marca FBCyL, donde se reconoce a personas y organizaciones que con su buen hacer engrandecen nuestro deporte

Se siguen manteniendo acuerdos de colaboración con entidades que permiten dar otra dimensión al baloncesto y contribuyen a hacer un poquito mejor la vida de colectivos con necesidades especiales.

Se ha hecho un breve recorrido por todo cuanto ésta Federación ha podido desarrollar en un año en el que como luego se verá, se ha ejecutado el que hace un año presentábamos como el mayor presupuesto de la historia de la Federación, que sin embargo dejará de serlo porque se verá superado por el de 2024.

No quiero olvidarme de agradecer su trabajo a mis colaboradores en junta directiva, muy especialmente a los que tras este mandato han decidido dar un pasito a un lado. Como sabéis, venimos de un proceso electoral que finalizó el pasado 18 de junio con mi toma de posesión. Aunque ya lo tengo muy avanzado, en breve comunicaremos como queda constituida la Junta Directiva y el organigrama de cara a estos próximos cuatro años de mandato.

No quisiera cerrar mi intervención sin tener unas palabras de agradecimiento a los empleados de Federación. Sin su entrega e implicación nada de esto sería posible. Por supuesto, mi agradecimiento y reconocimiento a patrocinadores y colaboradores, tanto de los clubes como de la Federación. Ellos son el sustento del baloncesto.

Muchísimas gracias a todos.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 49
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobada por unanimidad la memoria de actividades de la temporada 2023/24.

4.- Reconocimientos.

Roberto Estébanez Galende ha ocupado el cargo de Delegado Provincial de la Federación de Baloncesto de Castilla y León en Zamora desde 2014 hasta hoy, momento en el que pone punto final a una dilatada trayectoria, donde ha prestado sus servicios a esta federación con clara vocación de servicio, de forma total y absolutamente altruista. En este último mandato, además, Roberto Estébanez ha ocupado el puesto de vicepresidente tercero.

El protocolo de reconocimientos de la Federación de Baloncesto de Castilla y León, aprobado en Asamblea General celebrada el 6 de julio de 2019 en Zamora, indica que serán merecedores de recibir insignia de plata “los Delegados Provinciales y/o miembros de Junta directiva que hayan ocupado el cargo durante al menos dos mandatos y no hayan sido objeto de expediente disciplinario, judicial, etc... que les hubiese inhabilitado para continuar desempeñando su cargo”

La Federación de Baloncesto de Castilla y León, de manos de su presidente D. Óscar Castañeda Robles, siendo 28 de junio de 2024, en este acto, procede a imponer la insignia de plata a D. Roberto Estébanez Galende.

5.- Discusión y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio 2023.

Toma la palabra el Director General para hacer un breve recorrido y ofrecer aclaraciones sobre la información económico-contable remitida a los Asambleístas para su estudio. No



habiendo preguntas ni interpelaciones por parte de la Asamblea, se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 49
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobada por unanimidad la liquidación del ejercicio económico 2023.

6.- Discusión y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2024.

El Director General presenta el presupuesto, ya anticipado a los asambleístas para su estudio, situándose éste en 2.348.500 €, lo que supone el mayor presupuesto de la historia de la Federación de Baloncesto de Castilla y León.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 47
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 2

Queda aprobado por mayoría el presupuesto para el ejercicio 2024.

7.- Elección del Comité de Competición y Apelación

Se eleva propuesta de renovación de D. Pedro Luis Conde Rodríguez al frente del Comité de Apelación y de D. Jaime Diéguez Bodelón como juez único del Comité de Competición.

No habiendo preguntas ni interpelaciones por parte de la Asamblea, se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 49
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobada por unanimidad la composición de los órganos disciplinarios FBCyL, quedando como sigue:

- D. Jaime Diéguez Bodelón (Comité de Competición)
- D. Pedro Luis Conde Rodríguez (Comité de Apelación)

8.- Mutua de accidente deportivo. Temporada 2024/25.

El Director General informa que LLOYD'S ha manifestado al mediador (AON) su decisión de rescindir unilateralmente. No tenía intención de cotizar, pero ante la insistencia de AON ha presentado una propuesta con un 165 % al alza, lo que deja bien a las claras su nulo interés en continuar con esta cuenta.

Se presentan unas diapositivas en las que se detalla la siniestralidad habida, con información que aún no alcanza al final de la temporada. La prima que ha recibido la compañía LLOYD'S es de 258.075 € y el coste que ha tenido que atender por el momento ha sido de 325.979 €.

Coincidiendo con el fin del mandato del presidente ha vencido el contrato que se mantenía con AON, motivo por el que se ha decidido la apertura al mercado sin conceder carta de exclusividad a ningún bróker.

El resultado ha sido el siguiente:

AON ha presentado únicamente la propuesta de LLOYD'S con un incremento del 165 % sobre la prima de la temporada 2023/24



ASTERRA, de la mano de Federación Española de Baloncesto, no ha presentado cotización

BMS GROUP no ha presentado cotización

RIBÉ SALAT ha presentado las siguientes ofertas:

- ASISA: incremento del 4,31 % de la prima actual.
- MUTUACAT: incremento del 68,58 % de la prima actual.
- ALLIANZ: incremento del 283,53 % de la prima actual.

La propuesta de ASISA obedece a un interés estratégico por recuperar la cuenta de la Federación. A la vista los otros presupuestos recibidos, está fuera de mercado y esto supondrá, en el mejor de los casos, que el año que viene su propuesta de renovación vaya muy al alza. El Director General expone que si alguno de los asambleístas trabaja en el ramo del seguro o conoce a alguien que lo haga, puede ponerse en contacto con él para que les traslade toda la información necesaria para que intenten conseguir una cotización mejor que las propuestas recibidas hasta el momento.

9.- Aprobación, si procede, del protocolo de protección de los derechos del menor FBCyL.

Interviene el Director General para presentar el protocolo de protección de los derechos del menor. Para la creación del protocolo, se ha contado con la colaboración del abogado D. Antonio Rodríguez Marcos, secretario general de la Asociación REA (Asociación Castellano y Leonesa para la defensa de la infancia y la juventud).

Se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 48
- Votos en contra: 1 (Mauro Enrique Martín Nava)
- Abstenciones: 0

Queda aprobado por mayoría el protocolo de protección de los derechos del menor.

10.- Aprobación, si procede, del Reglamento Disciplinario.

El Reglamento Disciplinario fue remitido a los asambleístas junto con el resto de documentación, no habiéndose recibido enmienda alguna al respecto. No obstante, el Secretario General pregunta a los asistentes si hay alguna cuestión al respecto, no habiendo ninguna pregunta.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 49
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad el Reglamento Disciplinario.

11.- Discusión y aprobación, si procede, de las Bases de Competición y Reglamento General para la temporada 2024/25.

Toma la palabra el Secretario General, para explicar que el día 26 de junio se remitieron a los asambleístas las enmiendas presentadas, con indicación de si éstas eran asumidas o no por la Junta Directiva de la Federación. Dado que son varias enmiendas las que se han de discutir y votar por la parte de la Asamblea, el Secretario General indica que primero se tratarán las relativas al RGYC. Cada una de ellas podrá ser expuesta y defendida por el asambleísta que la presentó con la correspondiente explicación por parte de la



Federación del motivo por lo que no se asumió. Una vez realizado esto, será sometida a votación. Una vez finalizadas las enmiendas relativas al RGYC se procederá de idéntico modo con las presentadas a las BBCC. Para facilitar el seguimiento de este punto, se va indicando a los asistentes el nombre del archivo pdf en el que está incluida cada enmienda, tal y como se remitió en el correo antes indicado.

ENMIENDAS AL RGYC

Enmienda 1 presentada por la asambleísta D^a. Miriam Manso Antolín, relativa a la retirada de la normativa de refuerzos incluida en el artículo 31 del RGYC, poniendo la limitación de que un mismo jugador/a solo podrá disputar 2 partidos en una misma jornada.

En primer lugar, interviene D^a. Miriam Alonso Antolín para explicar a los asistentes el contenido y motivación de su enmienda, la cual no se reproduce toda vez que fue remitida a los asambleístas. Responde el Secretario General para explicar los motivos de que no se haya sido asumida dicha enmienda. Destaca que el hecho de que un mismo/a jugador/a pueda ser alineado/a sin ningún tipo de limitación, más allá de esos 2 partidos por jornada, desde el punto de vista de la Federación desvirtúa la competición, ya que en ciertos Clubes podría darse el caso de un mismo jugador/a podría jugar con 4-5 equipos distintos de su mismo Club durante la misma temporada. Así mismo indica que cree que una vez la normativa de refuerzos fue flexibilizada en lo relativo a las ventanas temporales para modificar los listados, ha hecho que, en líneas generales, no haya reticencias a la aplicación de esta norma.

Se somete a votación esta enmienda con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 4
- Votos en contra: 34
- Abstenciones: 11

No se admite la enmienda presentada por D^a. Miriam Manso Antolín.

Tras la votación de esta enmienda, los asambleístas D. José Manuel Carbonell Carqués y D^a. Miriam Manso Antolín abandonan la asamblea, quedando por tanto cuarenta y siete (47) asambleístas presentes.

Enmienda 4 presentada por el asambleísta D. Pablo López Arias, del estamento de Clubes de León, relativa a la baremación para la designación de organizadores de Fases Finales.

En primer lugar, interviene D. Pablo López Arias para explicar a los asistentes el contenido y motivación de su enmienda, la cual no se reproduce toda vez que fue remitida a los asambleístas. Responde el secretario general indicando que alguno de los conceptos a baremar incluidos en la enmienda ya se tienen en cuenta. Además, explica que, con los conceptos incluidos actualmente, se ha tratado de que el proceso de designación de sedes de fases finales sea lo más transparente y objetivo posible.

Se somete a votación esta enmienda con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 3
- Votos en contra: 30
- Abstenciones: 14



No se admite la enmienda presentada por D. Pablo López Arias.

Enmienda 5 presentada por el asambleísta D. Pablo López Arias, del estamento de Clubes de León, relativa a la fijación de partidos cuando se juega en una misma localidad. En primer lugar, interviene D. Pablo López Arias para explicar a los asistentes el contenido y motivación de su enmienda, la cual no se reproduce toda vez que fue remitida a los asambleístas. Responde el Secretario General para explicar los motivos de que no se haya sido asumida dicha enmienda, incidiendo en que, aunque la Federación entiende la solicitud realizada, no puede imponerse e incluir en el RGYC, ya que la mayoría de las instalaciones que usan los Clubes son municipales, lo que impide poder cumplir lo indicado en la enmienda. Así mismo, informa que cuando se produce una situación como la reflejada, el área de competiciones siempre trata de coordinar los horarios para facilitar en lo posible evitar varios viajes al Club que se desplaza.

Se somete a votación esta enmienda con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 3
- Votos en contra: 31
- Abstenciones: 13

No se admite la enmienda presentada por D. Pablo López Arias.

Enmienda 6 presentada por el asambleísta D. Pablo López Arias, del estamento de Clubes de León, relativa a la modificación de las bandas horarias para la celebración de los partidos.

En primer lugar, interviene D. Pablo López Arias para explicar a los asistentes el contenido y motivación de su enmienda, la cual no se reproduce toda vez que fue remitida a los asambleístas. Responde el Secretario General para explicar los motivos de que no se haya sido asumida dicha enmienda, y en la línea de lo explicado en la enmienda anterior, el hecho de que la mayoría de las instalaciones sean municipales, no permite incluir en el Reglamento bandas horarias que pueden ser de difícil o imposible cumplimiento.

Se somete a votación esta enmienda con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 4
- Votos en contra: 36
- Abstenciones: 7

No se admite la enmienda presentada por D. Pablo López Arias.

Finalmente, se somete a votación en conjunto el RGYC con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 46
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

Queda aprobado por mayoría el Reglamento General y de Competición para la temporada 2024/2025.



ENMIENDAS A LAS BBCC

Enmienda 7 presentada por el asambleísta D. Pablo López Arias, del estamento de Clubes de León, relativa a la modificación de las BBCC de 2ª División Junior, Cadete e Infantil.

En primer lugar, interviene D. Pablo López Arias para explicar a los asistentes el contenido y motivación de su enmienda, la cual no se reproduce toda vez que fue remitida a los asambleístas. El Director de Competiciones, Francisco Cózar, explica los motivos por los que no ha sido asumida esta enmienda, entre otros, que el número de equipos que se inscriben en la categoría Junior de 2ª División, dificulta el agrupar a los equipos en cada jornada.

Se somete a votación esta enmienda con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 5
- Votos en contra: 29
- Abstenciones: 13

No se admite la enmienda presentada por D. Pablo López Arias.

Enmienda 10 presentada por el asambleísta D. Pablo López Arias, del estamento de Clubes de León, relativa a la modificación de las BBCC de 1ª División Junior, Cadete e Infantil, en lo relativo a las fases previas.

En primer lugar, interviene D. Pablo López Arias para explicar a los asistentes el contenido y motivación de su enmienda, la cual no se reproduce toda vez que fue remitida a los asambleístas. El Director de Competiciones, Francisco Cózar, explica los motivos por los que no ha sido asumida esta enmienda, entre otros, el que la Federación cree que hay que intentar que puedan jugar en 1ª división los mejores equipos. Si solo se permitiera clasificar para disputar la 1ª División a Clubes, se daría y se ha dado con anterioridad, que buenas generaciones de Clubes no podrían jugar en 1ª División al no tener en el resto de categorías equipos de nivel similar.

Interviene también el asambleísta D. José Antonio Paunero Martín al sentirse aludido por este tema, en el sentido de defender la postura de la Federación en lo concerniente a permitir que equipos “suelos” de un Club puedan disputar la 1ª División.

Se somete a votación esta enmienda con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 43
- Abstenciones: 3

No se admite la enmienda presentada por D. Pablo López Arias.

Enmienda 13 presentada por el asambleísta D. Luis María López Martínez, del estamento de Entrenadores, relativa a las BBCC de la competición Mini Autonómica.

Esta enmienda fue asumida en parte al haberse detectado falta de información en dichas BBCC.

Interviene D. Luis María López Martínez para indicar que de por correctas las modificaciones/aclaraciones realizadas por la Federación en dichas BBCC, y que por ese motivo indica que retira su enmienda.

Al ser retirada la enmienda, no se procede a su votación.



Enmienda 14 presentada por el Asambleísta D. Luis María López Martínez, del estamento de Entrenadores, relativa a la modificación de las BBCC de 1ª División Junior, Cadete e Infantil.

En primer lugar, interviene D. Luis María López Martínez para explicar a los asistentes el contenido y motivación de su enmienda, la cual no se reproduce toda vez que fue remitida a los asambleístas. El Director de Competiciones, Francisco Cózar, explica los motivos por los que no ha sido asumida esta enmienda, entre otros, que se pretende que más equipos puedan tener la posibilidad de que, tras la finalización de la 1ª Fase, puedan jugar en el grupo que da la posibilidad de ser campeones de Castilla y León y de clasificación para el Campeonato de España de Clubes.

Se somete a votación esta enmienda con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 6
- Votos en contra: 33
- Abstenciones: 8

No se admite la enmienda presentada por D. Luis María López Martínez.

Finalmente, se somete a votación en conjunto de las BBCC con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 45
- Votos en contra: 2 (Pablo López Arias y Eduardo González Merino)
- Abstenciones: 0

Quedan aprobadas por mayoría las Bases de Competición para para la temporada 2024/2025.

12.- Ruegos y preguntas.

Interviene el director general FBCYL, D: José Alberto Martín Manjarrés para explicar que se estudiará si es posible revisar los criterios que se siguen para el reparto a los Clubes de la subvención por desplazamientos.

También indica que, si técnicamente es posible, se va a reducir la visibilidad de estadísticas en ciertas categorías, aunque los Clubes sí que seguirán teniendo la posibilidad de verlas.

Interviene el asambleísta Rodrigo Gómez Cornejo para, en relación con el protocolo antes aprobado, para informar de una situación producida en su Club, y de la posibilidad de a partir de ahora esto se pueda extender a otros Clubes.

Interviene el Director de Deportivo y de Competiciones, D. Francisco Cózar para informar que es idea de la Federación volver a la normativa de que solo pueda haber 12 licencias activas por equipo, así como la posibilidad de que en infantil de 2ª división se pueda aplicar el reglamento pasarela. Para ello, de idéntica manera a lo realizado la temporada anterior para la revisión de los sistemas de competición, se mantendrán reuniones con los Clubes para recabar su opinión, ideas y el posible impacto que podrían tener estas medidas.

Toma la palabra para finalizar la reunión el presidente FBCyL, Oscar Castañeda, para agradecer la presencia de los asistentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea, siendo las 20:17 horas.



Asisten como INVITADOS, sin voz ni voto.

GUTIÉRREZ MIGUEL, ALBERTO
PEDROSA MISAS, JUAN CARLOS
SÁNCHEZ GARCÍA, ROSARIO
PÉREZ MOLAGUERO, DIEGO
SÁNCHEZ GUIJARRO, ADRIÁN
MANSO VICENTE, JOSÉ
MORLA RÁBANO, NEFTALÍ
AYALA, MIGUEL
GARCIA GUIDI, DANIEL ADOLFO
PÉREZ CALLEGA, SARA
RODRÍGUEZ SANTA DARÍA, JAVIER
MERINO GUTIÉRREZ, CLAUDIO
BAYÓN ACOSTA, ELÍ
DE SANTOS OTERO, EVA

Ex-Presidente FBCyL

Asisten también, en virtud de sus puestos, con voz, pero sin voto:

MARTÍN MANJARRÉS, JOSÉ ALBERTO
COZAR SANCHEZ-CAMPA, FRANCISCO
CUESTA MODINOS, MARÍA TERESA

Director General FBCyL
Dir. Deportivo y de Competiciones FBCyL
Dir. Área Mujer FBCYL

ASAMBLEISTAS ASISTENTES:

ESTAMENTO	APELLIDOS	NOMBRE
CLUBES	Alvarez de Alba	Raul
JUGADORES	Alvarez Garcia	Ruth
CLUBES	Alvarez Pablos	Adrian Hector
ARBITROS	Baladron Gonzalez-Luaces	Natalia
JUGADORES	Barrera Pizarro	Sheila
ENTRENADORES	Barrera Quiñones	Oscar
CLUBES	Barrio Fernandez	David
CLUBES	Bermudez de las Heras	Ruben
CLUBES	Cano Urdiales	Domingo
CLUBES	Carbonell Carqués	Jose Manuel
CLUBES	Castañeda Robles	Oscar
ARBITROS	De Jesús Sen	Cristina
ARBITROS	de la Torre Martín	Javier
CLUBES	de Miguel Martin	Adrian
CLUBES	Estebanez Galende	Roberto
ENTRENADORES	Fernández García	Guillermo
JUGADORES	Fernandez Pardo	Jaime
CLUBES	Gómez Conejo	Rodrigo
CLUBES	Gómez Elices	M. Carmen
JUGADORES	Gonzalez Benito	Juan
CLUBES	González García	Rafael



CLUBES	Gonzalez Merino	Eduardo
CLUBES	Hernando Martin	Rodrigo
CLUBES	Ibañez Gallego	Gonzalo
CLUBES	Izquierdo Rodríguez	Manuel
JUGADORES	Lafont García	Guillermo
JUGADORES	Lopez Ansotegui	Txomin
CLUBES	Lopez Arias	Pablo
ARBITROS	Lopez Garcia	Fernando
ENTRENADORES	Lopez Martinez	Luis Maria
JUGADORES	Manso Antolín	Miriam
CLUBES	Martínez del Cura	Albano
CLUBES	Nava Martín	Mauro Enrique
ENTRENADORES	París Pariente	Francisco
CLUBES	Paunero Martín	José Antonio
ARBITROS	Pérez Hernández	Saúl
CLUBES	Puente Delso	Samuel
CLUBES	Rodriguez Sierra	Miguel Angel
CLUBES	Salgado Toral	José Ignacio
ARBITROS	San Eustaquio López	Jesús Ángel
CLUBES	Sánchez Estivalles	Pedro
CLUBES	Segura Gonzalez	Miguel Angel
CLUBES	Teruelo Ufano	Jose Ignacio
ARBITROS	Val Rodriguez	Pablo
ENTRENADORES	Valdegrama Lozano	Diego
JUGADORES	Vaquero Hernandez	Paula
JUGADORES	Vaquero Hernandez	Victor
CLUBES	Vazquez Perfecto	Fernando
ARBITROS	Vazquez Roderá	Nicolas Maria

Fdo. Oscar Castañeda Robles
Presidente FBCyL

Fdo. Pablo Val Rodríguez
Secretario General FBCyL